



Asamblea General

Distr. general
23 de agosto de 2007
Español
Original: árabe

Sexagésimo segundo período de sesiones

Tema 110 del programa provisional*

Medidas para eliminar el terrorismo internacional

Carta de fecha 15 de agosto de 2007 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de remitirle adjuntos el comunicado final y las recomendaciones de la Conferencia sobre Terrorismo y Extremismo celebrada en Jartum los días 24 y 25 de julio de 2007 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema del programa titulado "Medidas para eliminar el terrorismo internacional".

(Firmado) Abdalmahmood Abdalhaleem **Mohamad**
Embajador
Representante Permanente

* A/62/150.



Anexo de la carta de fecha 15 de agosto de 2007 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas

En el nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso

Centro de Estudios del Islam y el Mundo Contemporáneo

Conferencia sobre Terrorismo y Extremismo

Comunicado final y recomendaciones

La Conferencia sobre Terrorismo y Extremismo, organizada por el Centro de Estudios del Islam y el Mundo Contemporáneo, se celebró en Jartum los días 24 y 25 de julio de 2007. Participaron en ella numerosos políticos, pensadores, investigadores, académicos, expertos y especialistas del Sudán y del extranjero, así como las autoridades oficiales pertinentes.

Se presentó un gran número de documentos especializados preparados por pensadores y expertos de varios países y centros de fuera del Sudán, así como por intelectuales, investigadores, especialistas y expertos de distintas procedencias y diferentes adscripciones políticas e intelectuales. Los participantes en la Conferencia mantuvieron importantes debates en los que abordaron las raíces intelectuales del terrorismo y del extremismo, las causas de estos fenómenos y sus efectos económicos, políticos y sociales. También analizaron ejemplos de distintos países del mundo, sus diferentes legislaciones y los modos de afrontar el terrorismo y el extremismo. Los participantes prestaron también gran atención a los distintos tipos de terrorismo, a la influencia de la moderación y la mesura para reducirlo, a la influencia de los medios de comunicación, a la distinción entre resistencia y terrorismo, así como a la relación entre religión y terrorismo.

Los documentos, así como las deliberaciones, los debates y las intervenciones que suscitaron, concluyeron con las opiniones y recomendaciones siguientes:

1. Es necesario definir el terrorismo de una manera precisa, especificando sus distintos tipos y consecuencias. Es asimismo importante distinguir entre el terrorismo y el derecho a la resistencia.
2. El mundo islámico debe aunar sus fuerzas por todos los medios, a sabiendas de que cuando el Islam nos ordena aunar nuestras fuerzas ello no significa ejercer el terrorismo contra otros, sino que supone la defensa propia y la resistencia ante el terrorismo de otros.
3. Es necesario reconsiderar el Islam y su papel vital y fundamental en distintos ámbitos de la vida. Es esencial restablecer el concepto de renacimiento que se base en la innovación en todos los ámbitos de la vida e insistir en la formación de los musulmanes que van a asumir la tarea de este renacimiento.
4. Entre los peligros más graves que afrontan nuestra comunidad islámica y nuestros pueblos se encuentra la “guerra de ideas”, que tiene como fin debilitar al Islam; esto exige una concienciación y un esfuerzo cualitativos en los que deben participar pensadores e intelectuales, académicos y especialistas. Hay que reconsiderar el discurso islámico, tanto interna como externamente y hacer un uso óptimo de nuestros medios de comunicación a este respecto.

5. Un régimen político cerrado o totalitario suele generar una oposición que adopta los métodos del terrorismo como medio de conseguir cambios, especialmente por parte de los grupos que pretenden redistribuir el poder y la riqueza. Por ello, la Conferencia recomienda que se realicen esfuerzos para establecer regímenes políticos abiertos en los que todos puedan participar.

6. El único medio de hacer frente al terrorismo no es el uso de la fuerza, sino la erradicación de sus causas; sin ocupar los territorios de otros y sin injusticias, acciones arbitrarias ni dictaduras.

7. Los participantes en la Conferencia afirman que desencadenar la guerra por métodos militares o encubiertos debilita el diálogo. El terrorismo debe ser tratado como un fenómeno humano. Mantener diálogo y más diálogo entre los Estados es potencialmente un medio eficaz para reducir el terrorismo y de ponerle fin.

8. No se pueden reformar los medios de comunicación, en general, ni los medios religiosos, en particular, sin libertad ni democracia. Es necesario contar con un informe anual sobre los medios de comunicación religiosos elaborado por diversos centros y organizaciones, y organizar talleres para los periodistas que trabajan en el ámbito de la religión en los que se aborden cuestiones como la innovación del pensamiento religioso y asuntos conexos.

9. Hay una necesidad acuciante de mantener y reactivar el diálogo entre el Islam y la Cristiandad, y entre el Islam y Occidente, para garantizar que las partes cooperen en la erradicación del fenómeno del terrorismo y el extremismo.
